



Carpeta núm. 5.521.

Expediente núm.

93120

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Dn. JUAN CARRASCO VILA, de nacionalidad española do-
5 miciliado en Barcelona, Travesera de las Cortá, nº 294,
por:

" DISPOSITIVO DE FIJACION PARA EVITAR EL PLEGADO DE
LOS COCHES CUNA "

-o00o-

10

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo tiene por objeto, como su
enunciado indica, un dispositivo de fijación para evitar
el plegado de los coches cuna, mediante el cual se logra
bloquear las patas del coche cuna en posición de trabajo
15 o aprovechamiento, cumpliendo los fines esenciales para
los que específicamente ha sido concebido con la máxima
seguridad y eficacia, dentro de una construcción sencilla
y efectiva que puede ser llevada a la práctica con toda
facilidad.

20

Hasta el presente, como es sabido, los coches
cuna presentan unas patas cruzadas a modo de "X", las cua
les se pliegan a modo de tijera cuando no se precisa del
uso del conjunto. Estas patas, en la generalidad de los ca
sés se mantienen abiertas o en posición de trabajo por me-
25 dio de un pasador roscado u otro medio similar que asegura



a las patas. Este sistema de fijación adolece del inconveniente de que hay que roscar el vástago de fijación y, su aflojamiento determina en muchos casos el plegado fortuito de la cuna coche. Por otra parte los movimientos del niño usuario del
30 coche cuna producen el aflojamiento del pasador roscado de fijación de las patas en posición, lo que obliga a una constante vigilancia.

Los inconvenientes de los medios de fijación para las patas de los coches cuna que se conocen hasta el presente se eliminan y salvan ventajosamente con el dispositivo objeto de este modelo de utilidad, en cual consiste en un casquillo o pieza cilíndrica montado sobre una de las barras tubulares que integran las patas, de forma que esta barra puede desplazarse en uno y otro sentido a través del casquillo citado, siendo portador el mismo de un pivote sobre el que se fija la barra complementaria constitutiva de las patas del coche cuna, con posibilidad de oscilación sobre él a fin de posibilitar el plegado de dichas patas cuando así convenga.

El manguito o casquillo es portador de una pieza en "U" que, a su vez, porta a un eje sobre el que oscila una palanca que tiene uno de sus extremos rematado a modo de punta de gancho, estando actuada permanentemente esta palanca por un muelle o resorte que tiende a mantenerla en posición de cierre o de fijación de las dos patas del coche cuna, por alojamiento de la punta de gancho en una perforación practicada a tal fin sobre la superficie del manguito, cuya perforación se hace coincidir con otra practicada en la barra tubular constitutiva de la pata que puede ser desplazada en uno y otro sentido a través del manguito citado.

55 Estas son a grandes rasgos las particularidades



que caracterizan al dispositivo objeto de este modelo, las cuales se pondrán de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da, en la que para facilitar su comprensión se hace referencia a la hoja de dibujos adjunta, en que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo se muestran los detalles preferidos del dispositivo de fijación. Estos detalles se dan a título ilustrativo, con referencia a un caso de posible realización y aplicación práctica de la idea del invento; por tanto esta memoria debe ser considerada sin carácter restrictivo alguno en cuanto a formas, dimensiones, proporciones y materias se refiere.

En la hoja de dibujos adjunta:

La figura 1 muestra una vista en alzado de la estructura o armazón de un coche cuna, en cuyas patas que se cruzan a modo de "X" se ha montado el dispositivo de fijación aquí preconizado, bloqueándolas en posición de trabajo e impidiendo su plegado.

En la figura 2 se muestra un detalle del dispositivo, con seccionados parciales a fin de poner de manifiesto la totalidad de sus características.

Sabido es que los coches cuna están constituidos en su generalidad por un marco rectangular -8- del que pende una bolsa (no representada) que constituye la cuna propiamente dicha. A uno y otro lado de los largueros de este marco rectangular están articuladas en -9- y -10-, dos barras -1- y -7- que, a su vez están articuladas entre sí en -2-, cuyas barras tubulares en sus extremos libres suelen estar provistas de unas pequeñas ruedas o garruchitas. Estos elemento son del dominio público y forman parte de la generalidad de los coches cuna como anteriormente se ha dicho y, por tanto, no son reivindicables, citándose en esta me-



moria solamente a fines de ilustrar la disposición del dispositivo aquí preconizado que se organiza sobre las barras tubulares -1- y -7-, a fin de determinar su fijación en posición de uso, e imposibilitando su plegado por cualquier causa fortuita.

90 El dispositivo objeto de este modelo, tal y como se puede apreciar claramente en la figura 2, consta de un manguito o pieza cilíndrica -3- montada sobre una de las barras tubulares -7- que integran las patas de apoyo de la cuna coche, de forma que esta pata -7- y barra pueda ser desplazada a través de dicho manguito -3- axialmente en uno y otro sentido. El citado manguito -3- es portador de un pivote -2- sobre el que se fija la otra barra tubular -1- integrante de la pata complementaria de la cuna coche, con posibilidad de oscilación sobre dicho punto de unión.

100 Sobre el manguito -3- está solidarizada una pieza -4- en forma de "U" portadora de un eje -5- sobre el que oscila una palanca -6- que tiene uno de sus extremos rematado a modo de punta de gancho -6'-. Esta palanca se encuentra permanentemente actuada por un muelle o resorte que tiende a mantenerla en posición de cierre, o sea con la punta -6'- alojada en una perforación del manguito -3-, reteniendo a la barra tubular -7- en posición de trabajo cuando coincide una perforación en ella prevista con la perforación del manguito -3-, tal y como se muestra en la figura 2.

110 De conformidad con ello, estando las patas -1- y -7- bloqueadas en posición de trabajo, tal y como se muestra en la figura 1, el dispositivo adopta la posición que se muestra en la figura 2, Cuando interese el plegado del coche cuna, se presiona sobre el extremo de la palanca -6- para vencer la fuerza del resorte o muelle, haciéndola bascular sobre el eje -5- de la pieza

115



en "U" -4-, de modo que la punta de gancho -6'- de esta palanca se desaloje de las perforaciones del manguito -3- y de la barra -7-. Una vez logrado esto se desplaza la citada barra -7- por el interior del manguito -3- al propio tiempo que se hace girar la barra tubular -1- sobre el pivote -2- solidario del manguito -3-, con lo que se logra el plegado del conjunto. Para desplegar las patas -1- y -7- y fijarlas en posición de trabajo, se desplaza a la barra -7- en sentido contrario a través del manguito -3- mientras que la barra -1- oscila sobre el pivote -2-; cuando la perforación practicada en la barra -7- coincida con la del manguito -3- en que está alojada la punta de gancho -6'- de la palanca -6-, ésta se engatilla en dicha perforación bloqueando a la barra -7- y consecuentemente al conjunto de las patas de la cuna coche en posición de trabajo.

130 Como se puede apreciar, el dispositivo aquí preconizado es de construcción sencilla y efectiva, proporcionando un bloqueo seguro de las patas de los coches cuna en posición de desplegado o de trabajo.

135 Se hace constar a los efectos oportunos que en el objeto de este modelo se podrán introducir todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las mismas no se modifiquen las características esenciales del dispositivo descrito.

N O T A

140 Se declara de novedad y propia invención el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo de fijación para evitar el plegado

93120 MAY 1962



de los coches cuna, que se caracteriza por estar constituido por
145 una pieza cilíndrica a través de la cual se desplaza una de las
barras pata del coche cuna, comportando la citada pieza cilíndri-
ca un pivote que ensarta a la otra barra pata, pudiendo ésta os-
cilar sobre dicho pivote; igualmente la pieza cilíndrica es por-
tadora de una pieza en "U" que, a su vez, soporta a un eje sobre
150 el que puede oscilar una palanca que tiene uno de sus extremos a
modo de punta de gancho.

2. Dispositivo de fijación para evitar el plegado
de los coches cuna, que se caracteriza porque la extremidad en
forma de punta de gancho de la palanca oscilante a que se hace re-
155 ferencia en la reivindicación precedente, se aloja en una perfo-
ración practicada sobre la pieza cilíndrica, por la acción de un
resorte que tiende a mantener a la palanca en dicha posición, en-
gatillándose esta punta de gancho de la palanca en una perfora-
ción prevista en la barra tubular pata que se desplaza por el in-
160 terior de la pieza cilíndrica, al coincidir la perforación de la
barra con la de la pieza cilíndrica, determinándose de este modo
el bloqueo del conjunto en posición de trabajo.

3. Dispositivo de fijación para evitar el plegado de
los coches cuna, que se caracteriza porque el desbloqueo del con-
165 junto que se detalla en la reivindicación anterior, se logra pre-
sionando sobre la palanca hasta vencer el esfuerzo del resorte,
de modo que la punta de gancho se desaloje de las perforaciones
de la barra pata y pieza cilíndrica, deslizando la barra pata por
el interior de la pieza cilíndrica para obtener su plegado.

170 4. DISPOSITIVO DE FIJACION PARA EVITAR EN PLEGADO DE
LOS COCHES CUNA.

Todo tal y como se describe en esta memoria de seis
hojas escritas a máquina por una de sus caras y dibujo adjunto.

Barcelona, 2 de mayo de 1962.

P.R.

93120

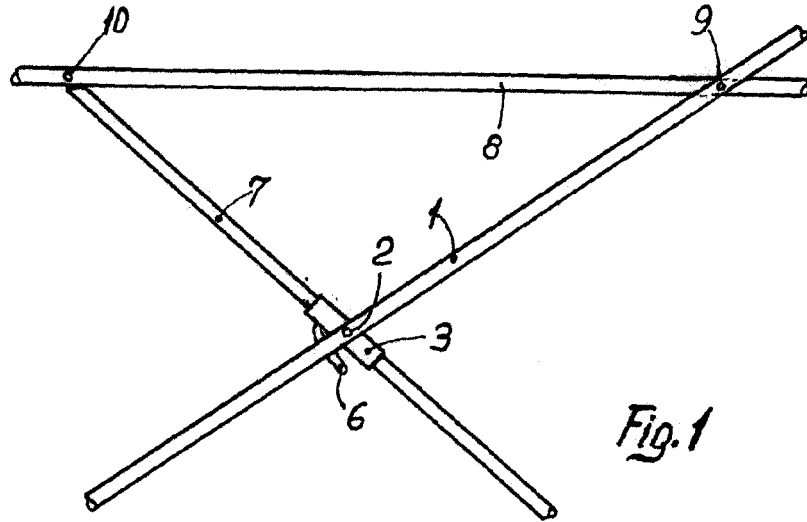


Fig. 1

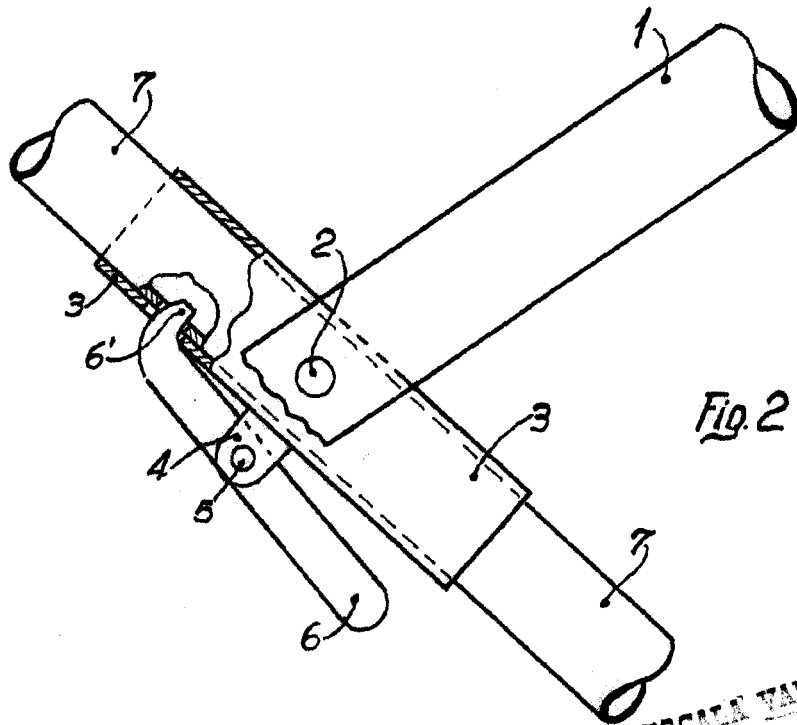


Fig. 2

Barcelona, 2 de mayo de 1962.

P.a.

ESCALA VARIABLE